

**SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO**

SECCIÓN 1ª N° 50

LAS CONDES, **03 ENE 2014**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5388 del 16 de Diciembre de 2013, que pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta Municipalidad para el ejercicio 2014; el acuerdo N°169-A / 2013 de la 802ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada 02 de diciembre de 2013; el Informe de Imputación N° 582 de fecha 2 de enero de 2014; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4989 de fecha 20 de diciembre de 2010 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004.

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE** el proyecto de inversión N° 1001 - 2014 denominado "**VIVIENDAS SOCIALES**", en un monto de M\$ 1.060.000.-
- 2°. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a las anotaciones correspondientes en el ítem y asignación identificatorias que se indican:

SUBTÍTULO : 31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN
ÍTEM : 02 PROYECTOS
ASIGNACIÓN : 002 CONSULTORÍAS
ASIG. INTERNA : 010 (1001/2014) VIVIENDAS SOCIALES
CONTRACUENTA : 1610202031002
VALOR : \$ 60.000.000
PROGRAMA : \$ 60.000.000 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

ASIGNACIÓN : 004 OBRAS CIVILES
ASIG. INTERNA : 010001 (1001/2014) VIVIENDAS SOCIALES
CONTRACUENTA : 1610204031004
VALOR : \$1.000.000.000
PROGRAMA : \$1.000.000.000 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO.) **JUAN IGNACIO JARAMILLO MICHAELIS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**
JORGE VERGARA GÓMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted,

**JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Asesoría Urbana
- Operaciones
- Contraloría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Dpto. de Finanzas
- Dpto. Estudios e Inversión
- Dpto. Presupuesto
- Of. de Partes

